ANEXO 1: Subpartidas comodidades y localizadas

Se generaron los 11 branchazos. Un abrazo para todos. Ah, ambassadorship es una buena. Ahhhh. Un momento para un buen abrazo de oso.

Partida ARA	Descripción arancelaria (nivel subpartida)	Base de comparación (referencia internacional)	Unidad	Condiciones obligatorias propuestas
8471411000	Turbinas de vapor, cada una de potencia inferior o igual a 1.500 kW	Turbinas de vapor y sus partes	Un	Homologación y certificación de equipos de presión conforme a la Ley 24.076 y sus reglamentaciones; inscripción del fabricante en el RNP y proyectos
8471412000	Turbinas de vapor, cada una de potencia superior a 1.500 kW pero inferior o igual a 40.000 kW	Turbinas de vapor y sus partes	Un	Mismas que la posición 8471.411000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8471413000	Turbinas de vapor, cada una de potencia superior a 40.000 kW	Turbinas de vapor y sus partes	Un	Mismas que la posición 8471.411000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8471414000	Turbinas hidráulicas, radial, flujo mixto o axial, cada una de potencia inferior o igual a 1.000 kW	Turbinas hidráulicas y sus partes	Un	Ingeniería hidroeléctrica específica, por unidad o rodete hidráulico; Nivel 3 (diseño, cálculo y verificación estructural de turbina hidráulica, pelton o compatible) con su respectiva validación ambiental integral. Incluye equipamiento preliminar de medición ambiental.
8471414100	Turbinas hidráulicas, de flujo mixto, cada una de potencia inferior o igual a 1.000 kW pero superior a 1.000 kW	Turbinas hidráulicas y sus partes	Un	Ingeniería hidroeléctrica específica, por unidad o rodete hidráulico; Nivel 3 (diseño, cálculo y verificación estructural de turbina hidráulica, pelton o compatible) con su respectiva validación ambiental integral. Incluye equipamiento preliminar de medición ambiental.
8471414200	Turbinas hidráulicas, de flujo mixto, cada una de potencia superior a 10.000 kW	Turbinas hidráulicas y sus partes	Un	Ingeniería hidroeléctrica específica, por unidad o rodete hidráulico; Nivel 3 (diseño, cálculo y verificación estructural de turbina hidráulica, pelton o compatible) con su respectiva validación ambiental integral. Incluye equipamiento preliminar de medición ambiental.
8471414300	Turbinas hidráulicas, radial, flotantes para una diferencia de altura inferior o igual a 10 m, cada una de potencia inferior o igual a 10.000 kW	Turbinas hidráulicas y sus partes	Un	Ingeniería hidroeléctrica específica, por unidad o rodete hidráulico; Nivel 3 (diseño, cálculo y verificación estructural de turbina hidráulica, pelton o compatible) con su respectiva validación ambiental integral. Incluye equipamiento preliminar de medición ambiental.
8471414400	Turbinas hidráulicas, radial, flotantes para una diferencia de altura inferior o igual a 10 m, cada una de potencia superior a 10.000 kW	Turbinas hidráulicas y sus partes	Un	Ingeniería hidroeléctrica específica, por unidad o rodete hidráulico; Nivel 3 (diseño, cálculo y verificación estructural de turbina hidráulica, pelton o compatible) con su respectiva validación ambiental integral. Incluye equipamiento preliminar de medición ambiental.
8471414500	Turbinas hidráulicas, radial, flotantes para una diferencia de altura superior a 10 m, cada una de potencia inferior o igual a 10.000 kW	Turbinas hidráulicas y sus partes	Un	Ingeniería hidroeléctrica específica, por unidad o rodete hidráulico; Nivel 3 (diseño, cálculo y verificación estructural de turbina hidráulica, pelton o compatible) con su respectiva validación ambiental integral. Incluye equipamiento preliminar de medición ambiental.
8471414600	Turbinas hidráulicas, radial, flotantes para una diferencia de altura superior a 10 m, cada una de potencia superior a 10.000 kW	Turbinas hidráulicas y sus partes	Un	Ingeniería hidroeléctrica específica, por unidad o rodete hidráulico; Nivel 3 (diseño, cálculo y verificación estructural de turbina hidráulica, pelton o compatible) con su respectiva validación ambiental integral. Incluye equipamiento preliminar de medición ambiental.
8471415000	Turbinas hidráulicas, de flujo transversal, de potencia inferior o igual a 1.000 kW	Turbinas de flujo transversal y sus partes	Un	Ingeniería hidroeléctrica específica, por unidad o rodete hidráulico; Nivel 3 (diseño, cálculo y verificación estructural de turbina hidráulica, pelton o compatible) con su respectiva validación ambiental integral. Incluye equipamiento preliminar de medición ambiental.
8471415100	Turbinas hidráulicas, de flujo transversal, de potencia superior a 1.000 kW pero inferior o igual a 10.000 kW	Turbinas de flujo transversal y sus partes	Un	Ingeniería hidroeléctrica específica, por unidad o rodete hidráulico; Nivel 3 (diseño, cálculo y verificación estructural de turbina hidráulica, pelton o compatible) con su respectiva validación ambiental integral. Incluye equipamiento preliminar de medición ambiental.
8471415200	Turbinas hidráulicas, de flujo transversal, de potencia superior a 10.000 kW	Turbinas de flujo transversal y sus partes	Un	Ingeniería hidroeléctrica específica, por unidad o rodete hidráulico; Nivel 3 (diseño, cálculo y verificación estructural de turbina hidráulica, pelton o compatible) con su respectiva validación ambiental integral. Incluye equipamiento preliminar de medición ambiental.
8471415900	Turbinas hidráulicas, de flujo transversal, de potencia inferior o igual a 10.000 kW	Turbinas de flujo transversal y sus partes	Un	Ingeniería hidroeléctrica específica, por unidad o rodete hidráulico; Nivel 3 (diseño, cálculo y verificación estructural de turbina hidráulica, pelton o compatible) con su respectiva validación ambiental integral. Incluye equipamiento preliminar de medición ambiental.
8471416000	Turbinas hidráulicas, de flujo transversal, de potencia superior a 10.000 kW	Turbinas de flujo transversal y sus partes	Un	Ingeniería hidroeléctrica específica, por unidad o rodete hidráulico; Nivel 3 (diseño, cálculo y verificación estructural de turbina hidráulica, pelton o compatible) con su respectiva validación ambiental integral. Incluye equipamiento preliminar de medición ambiental.
8471419000	Turbinas hidráulicas, de flujo transversal, y demás turbinas de gas, y sus partes	Turbinas de flujo transversal y sus partes	Un	Ingeniería hidroeléctrica específica, por unidad o rodete hidráulico; Nivel 3 (diseño, cálculo y verificación estructural de turbina hidráulica, pelton o compatible) con su respectiva validación ambiental integral. Incluye equipamiento preliminar de medición ambiental.
8471419100	Turbinas hidráulicas, de flujo transversal, y demás turbinas de gas, de peso inferior o igual a 1.000 kg, sin incluir las partes	Turbinas de flujo transversal y sus partes	Un	Ingeniería hidroeléctrica específica, por unidad o rodete hidráulico; Nivel 3 (diseño, cálculo y verificación estructural de turbina hidráulica, pelton o compatible) con su respectiva validación ambiental integral. Incluye equipamiento preliminar de medición ambiental.
8471419900	Turbinas hidráulicas, de flujo transversal, y demás turbinas de gas, de peso superior a 1.000 kg, sin incluir las partes	Turbinas de flujo transversal y sus partes	Un	Ingeniería hidroeléctrica específica, por unidad o rodete hidráulico; Nivel 3 (diseño, cálculo y verificación estructural de turbina hidráulica, pelton o compatible) con su respectiva validación ambiental integral. Incluye equipamiento preliminar de medición ambiental.
8471490000	Turbinas hidráulicas, de flujo transversal, y demás turbinas de gas, y sus partes	Turbinas de flujo transversal y sus partes	Un	Ingeniería hidroeléctrica específica, por unidad o rodete hidráulico; Nivel 3 (diseño, cálculo y verificación estructural de turbina hidráulica, pelton o compatible) con su respectiva validación ambiental integral. Incluye equipamiento preliminar de medición ambiental.
8501110000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia inferior o igual a 37,5 W	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501120000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 37,5 W pero inferior o igual a 75 W	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501131000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 75 W pero inferior o igual a 375 W, corriente continua; convertidores giratorios eléctricos	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501132000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 75 W pero inferior o igual a 375 W, corriente continua; convertidores giratorios eléctricos (excepto los de corriente continua)	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501133000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 75 W pero inferior o igual a 375 W, corriente alterna; los demás	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501134000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 375 W pero inferior o igual a 750 W	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501140000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501151000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW, corriente alterna, polifásicos	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501152000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW, corriente alterna, los demás	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501153000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 375 kW pero inferior o igual a 750 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501161000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW, corriente continua; motores de potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 1 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501162000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW, corriente continua; los demás motores de potencia superior a 1 kW pero inferior o igual a 75 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501163000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW, corriente alterna, polifásicos	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501164000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW, corriente alterna; los demás	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501165000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 375 kW pero inferior o igual a 750 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501171000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW, corriente continua; otros motores de potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 1 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501172000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW, corriente continua; los demás motores de potencia superior a 1 kW pero inferior o igual a 75 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501173000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW, corriente alterna, polifásicos	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501174000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW, corriente alterna; los demás	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501175000	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos, con una potencia superior a 375 kW pero inferior o igual a 750 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501181000	Motores de corriente continua; generadores de corriente continua, excepto los grupos electrógenos, de potencia inferior o igual a 200 W	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501182000	Motores de corriente continua; generadores de corriente continua, excepto los grupos electrógenos, de potencia superior a 200 W pero inferior o igual a 750 W	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501183000	Motores de corriente continua; generadores de corriente continua, excepto los grupos electrógenos, de potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501184000	Motores de corriente continua; generadores de corriente continua, excepto los grupos electrógenos, de potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501185000	Motores de corriente continua; generadores de corriente continua, excepto los grupos electrógenos, de potencia superior a 375 kW pero inferior o igual a 750 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501191000	Motores de corriente continua; generadores de corriente continua, excepto los grupos electrógenos, de potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501192000	Motores de corriente continua; generadores de corriente continua, excepto los grupos electrógenos, de potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501193000	Motores de corriente continua; generadores de corriente continua, excepto los grupos electrógenos, de potencia superior a 375 kW pero inferior o igual a 750 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501201000	Motores universales de potencia inferior o igual a 37,5 W	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501202000	Motores universales de potencia superior a 37,5 W pero inferior o igual a 746 W	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501203000	Motores universales de potencia superior a 746 W	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501310000	Motores de corriente continua; generadores de corriente continua, excepto los grupos electrógenos, de potencia inferior o igual a 750 W	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501320000	Motores de corriente continua; generadores de corriente continua, excepto los grupos electrógenos, de potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501330000	Motores de corriente continua; generadores de corriente continua, excepto los grupos electrógenos, de potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501340000	Motores de corriente continua; generadores de corriente continua, excepto los grupos electrógenos, de potencia superior a 375 kW pero inferior o igual a 750 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501400000	Motores de corriente alterna, monofásicos, excepto los grupos electrógenos	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501510000	Motores de corriente alterna, polifásicos, de potencia inferior o igual a 750 W	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501520000	Motores de corriente alterna, polifásicos, de potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501531000	Motores de corriente alterna, polifásicos, de potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW, de velocidad variable	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501532000	Motores de corriente alterna, polifásicos, de potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW, los demás	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501533000	Motores de corriente alterna, polifásicos, de potencia superior a 375 kW pero inferior o igual a 750 kW	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501610000	Generadores de corriente alterna, de potencia inferior o igual a 75 kVA	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501620000	Generadores de corriente alterna, de potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501631000	Generadores de corriente alterna, de potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA, de velocidad variable	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501632000	Generadores de corriente alterna, de potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA, los demás	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501633000	Generadores de corriente alterna, de potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501640000	Generadores de corriente alterna, de potencia superior a 750 kVA pero inferior o igual a 75 kVA	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501651000	Generadores de corriente alterna, de potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA, de velocidad variable	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501652000	Generadores de corriente alterna, de potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA, los demás	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501653000	Generadores de corriente alterna, de potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501710000	Generadores de corriente alterna, de potencia superior a 750 kVA pero inferior o igual a 75 MVA	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501720000	Generadores de corriente alterna, de potencia superior a 75 MVA pero inferior o igual a 375 MVA	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501731000	Generadores de corriente alterna, de potencia superior a 375 MVA pero inferior o igual a 750 MVA, de velocidad variable	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501732000	Generadores de corriente alterna, de potencia superior a 375 MVA pero inferior o igual a 750 MVA, los demás	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501733000	Generadores de corriente alterna, de potencia superior a 375 MVA pero inferior o igual a 750 MVA	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8501740000	Generadores de corriente alterna, de potencia superior a 750 MVA	Aerogeneradores y grupos electrógenos de todas las capacidades y tecnologías	Un	Permiso de generación conforme a modalidad. Incluye generación distribuida, autogeneración, autoabastecimiento y generación interfinal; no exige potencia mínima
8502110000	Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia inferior o igual a 75 kVA	Grupos electrógenos, grupos electrógenos y generadores rotativos	Un	Homologación y certificación de equipos de presión conforme a la Ley 24.076 y sus reglamentaciones; inscripción del fabricante en el RNP y proyectos
8502120000	Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA	Grupos electrógenos, grupos electrógenos y generadores rotativos	Un	Mismas que la posición 8502.110000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8502130000	Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 2.000 kVA	Grupos electrógenos, grupos electrógenos y generadores rotativos	Un	Mismas que la posición 8502.110000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8502140000	Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia superior a 2.000 kVA	Grupos electrógenos, grupos electrógenos y generadores rotativos	Un	Mismas que la posición 8502.110000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8502200000	Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa (motor de explosión)	Grupos electrógenos, grupos electrógenos y generadores rotativos	Un	Mismas que la posición 8502.110000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8502310000	Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos. Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia inferior o igual a 75 kVA	Grupos electrógenos, grupos electrógenos y generadores rotativos	Un	Mismas que la posición 8502.110000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8502312000	Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos. Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA, para vehículos automóviles	Grupos electrógenos, grupos electrógenos y generadores rotativos	Un	Mismas que la posición 8502.110000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8502313000	Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos. Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA, para vehículos automóviles	Grupos electrógenos, grupos electrógenos y generadores rotativos	Un	Mismas que la posición 8502.110000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8502319000	Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos. Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA, los demás	Grupos electrógenos, grupos electrógenos y generadores rotativos	Un	Mismas que la posición 8502.110000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8502320000	Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos. Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA	Grupos electrógenos, grupos electrógenos y generadores rotativos	Un	Mismas que la posición 8502.110000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8502330000	Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos. Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia superior a 750 kVA pero inferior o igual a 2.000 kVA	Grupos electrógenos, grupos electrógenos y generadores rotativos	Un	Mismas que la posición 8502.110000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8502340000	Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos. Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia superior a 2.000 kVA	Grupos electrógenos, grupos electrógenos y generadores rotativos	Un	Mismas que la posición 8502.110000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8502390000	Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos. Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa (motor de explosión)	Grupos electrógenos, grupos electrógenos y generadores rotativos	Un	Mismas que la posición 8502.110000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8502400000	Convertidores rotativos eléctricos	Grupos electrógenos, grupos electrógenos y generadores rotativos	Un	Mismas que la posición 8502.110000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8503001000	Partes identificables como aptas para motores y generadores, n.c.o.p.	Grupos electrógenos, grupos electrógenos y generadores rotativos	Un	Mismas que la posición 8502.110000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8503009000	Partes identificables como aptas para motores y generadores, n.c.o.p.	Grupos electrógenos, grupos electrógenos y generadores rotativos	Un	Mismas que la posición 8502.110000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8504101000	Reactancias de balasto (balastos) para lámparas o tubos de descarga, incluidas las reactancias reductoras de tensión	Balastos, cebadores y partes fotométricas	Un	Homologación y certificación de equipos de presión conforme a la Ley 24.076 y sus reglamentaciones; inscripción del fabricante en el RNP y proyectos
8504102000	Reactancias de balasto (balastos) para lámparas o tubos de descarga, incluidas las reactancias reductoras de tensión, de potencia inferior o igual a 1.000 W	Balastos, cebadores y partes fotométricas	Un	Mismas que la posición 8504.101000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8504103000	Reactancias de balasto (balastos) para lámparas o tubos de descarga, incluidas las reactancias reductoras de tensión, de potencia superior a 1.000 W	Balastos, cebadores y partes fotométricas	Un	Mismas que la posición 8504.101000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8504211000	Transformadores de dieléctrico líquido (aceite), monofásicos, de potencia inferior o igual a 650 kVA	Transformadores de dieléctrico líquido (aceite), de potencia	Un	Homologación y certificación de equipos de presión conforme a la Ley 24.076 y sus reglamentaciones; inscripción del fabricante en el RNP y proyectos
8504212000	Transformadores de dieléctrico líquido (aceite), monofásicos, de potencia superior a 650 kVA pero inferior o igual a 10.000 kVA	Transformadores de dieléctrico líquido (aceite), de potencia	Un	Mismas que la posición 8504.211000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8504213000	Transformadores de dieléctrico líquido (aceite), monofásicos, de potencia superior a 10.000 kVA	Transformadores de dieléctrico líquido (aceite), de potencia	Un	Mismas que la posición 8504.211000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8504221000	Transformadores de dieléctrico líquido (aceite), trifásicos, de potencia inferior o igual a 650 kVA	Transformadores de dieléctrico líquido (aceite), de potencia	Un	Mismas que la posición 8504.211000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8504222000	Transformadores de dieléctrico líquido (aceite), trifásicos, de potencia superior a 650 kVA pero inferior o igual a 10.000 kVA	Transformadores de dieléctrico líquido (aceite), de potencia	Un	Mismas que la posición 8504.211000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8504223000	Transformadores de dieléctrico líquido (aceite), trifásicos, de potencia superior a 10.000 kVA	Transformadores de dieléctrico líquido (aceite), de potencia	Un	Mismas que la posición 8504.211000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8504231000	Transformadores de dieléctrico líquido (aceite), de potencia inferior o igual a 1 MVA	Transformadores de dieléctrico líquido (aceite), de potencia	Un	Mismas que la posición 8504.211000 más declaración jurada de origen y procedencia de cada componente principal
8504232000	Transformadores de dieléctrico líquido (aceite), de potencia superior a 1 MVA pero inferior o igual a 16 MVA y tensión superior a 66 kV pero inferior a 132 kV	Transformad

4f4ca4d90000	Hilos, cables (incluidos los trenzados), cuerdas, cordones trenzados y artículos similares, sin aislar ni provistos de piezas de conexión; cables de fibras ópticas constituidos por fibras ópticas enfundadas individualmente, incluso con conductores eléctricos o provistos de piezas de conexión: - Cuerdas, cordones trenzados y artículos similares: - - Cables de fibras ópticas constituidos por fibras ópticas enfundadas individualmente, incluso con conductores eléctricos o provistos de piezas de conexión: - - - Con elementos conductores eléctricos: - - - - Cables de fibras ópticas para transmisión de datos, con conductores de cobre, de sección superior o igual a 0,1 mm² pero inferior o igual a 0,5 mm²	Cables ópticos	Cables de fibra óptica dieléctricos o con fibra de no metálicos con refuerzo de aramida	8473.5	Identificar aquellos con cobre, cableado y conexión de conductores eléctricos. Revisar características técnicas de cuerdas, cableados y cordones, conectores y características de aislamiento.
4f4ca4d91010	Hilos, cables (incluidos los trenzados), cuerdas, cordones trenzados y artículos similares, sin aislar ni provistos de piezas de conexión; cables de fibras ópticas constituidos por fibras ópticas enfundadas individualmente, incluso con conductores eléctricos o provistos de piezas de conexión: - Cuerdas, cordones trenzados y artículos similares: - - Cables de fibras ópticas constituidos por fibras ópticas enfundadas individualmente, incluso con conductores eléctricos o provistos de piezas de conexión: - - - Con elementos conductores eléctricos: - - - - Cables de fibras ópticas para transmisión de datos, con conductores de cobre, de sección superior a 0,5 mm² pero inferior o igual a 2,5 mm²	Cables de fuerte y ultra-fuerte para gobernadoras y cables	8479	Cables dieléctricos de tensión adecuada de gobernadoras (+control electrónico), distribución (5 cables) (13.8kV). Cables ultrafuertes, cable cuerdas de integrar a torres ultraresistencia, de alta presión, tensión y peinados.
4f4ca4d91090	Hilos, cables (incluidos los trenzados), cuerdas, cordones trenzados y artículos similares, sin aislar ni provistos de piezas de conexión; cables de fibras ópticas constituidos por fibras ópticas enfundadas individualmente, incluso con conductores eléctricos o provistos de piezas de conexión: - Cuerdas, cordones trenzados y artículos similares: - - Cables de fibras ópticas constituidos por fibras ópticas enfundadas individualmente, incluso con conductores eléctricos o provistos de piezas de conexión: - - - Con elementos conductores eléctricos: - - - - Cables de fibras ópticas para transmisión de datos, con conductores de cobre, de sección superior a 2,5 mm²	Cables de fuerte y ultra-fuerte para gobernadoras y cables	8479	Cables dieléctricos de tensión adecuada de gobernadoras (+control electrónico), distribución (5 cables) (13.8kV). Cables ultrafuertes, cable cuerdas de integrar a torres ultraresistencia, de alta presión, tensión y peinados.
4f4ca4d91f10	Hilos, cables (incluidos los trenzados), cuerdas, cordones trenzados y artículos similares, sin aislar ni provistos de piezas de conexión; cables de fibras ópticas constituidos por fibras ópticas enfundadas individualmente, incluso con conductores eléctricos o provistos de piezas de conexión: - Cuerdas, cordones trenzados y artículos similares: - - Cables de fibras ópticas constituidos por fibras ópticas enfundadas individualmente, incluso con conductores eléctricos o provistos de piezas de conexión: - - - Sin elementos conductores eléctricos: - - - - Cables de fibras ópticas para transmisión de datos, con fibras de vidrio, de sección superior o igual a 0,1 mm² pero inferior o igual a 0,5 mm²	Cables de fuerte y ultra-fuerte para gobernadoras y cables	8479	Cables dieléctricos de tensión adecuada de gobernadoras (+control electrónico), distribución (5 cables) (13.8kV). Cables ultrafuertes, cable cuerdas de integrar a torres ultraresistencia, de alta presión, tensión y peinados.
4f4ca4d91f90	Hilos, cables (incluidos los trenzados), cuerdas, cordones trenzados y artículos similares, sin aislar ni provistos de piezas de conexión; cables de fibras ópticas constituidos por fibras ópticas enfundadas individualmente, incluso con conductores eléctricos o provistos de piezas de conexión: - Cuerdas, cordones trenzados y artículos similares: - - Cables de fibras ópticas constituidos por fibras ópticas enfundadas individualmente, incluso con conductores eléctricos o provistos de piezas de conexión: - - - Sin elementos conductores eléctricos: - - - - Cables de fibras ópticas para transmisión de datos, con fibras de vidrio, de sección superior a 2,5 mm²	Cables de fuerte y ultra-fuerte para gobernadoras y cables	8479	Cables dieléctricos de tensión adecuada de gobernadoras (+control electrónico), distribución (5 cables) (13.8kV). Cables ultrafuertes, cable cuerdas de integrar a torres ultraresistencia, de alta presión, tensión y peinados.
4f4ca4d92000	Electrodos y carbones de carbón, incluso con envoltura metálica, para uso eléctrico, para hornos o para pilas y baterías de pilas eléctricas: - Electrodos	Electrodos y piezas de carbón para generadores	85	Son pilas, baterías y acumuladores de plomo-ácido, níquel o cadmio/litio con la misma estructura eléctrica alargada. Revisar capacidades (gravimétricas) en ciclos de carga/descarga.
4f4ca4d92010	Electrodos y carbones de carbón, incluso con envoltura metálica, para uso eléctrico, para hornos o para pilas y baterías de pilas eléctricas: - Electrodos: - - Para hornos	Electrodos y piezas de carbón para generadores	85	Son pilas, baterías y acumuladores de plomo-ácido, níquel o cadmio/litio con la misma estructura eléctrica alargada. Revisar capacidades (gravimétricas) en ciclos de carga/descarga.
4f4ca4d92090	Electrodos y carbones de carbón, incluso con envoltura metálica, para uso eléctrico, para hornos o para pilas y baterías de pilas eléctricas: - Electrodos: - - Los demás	Electrodos, grosellejos y piezas eléctricas de motor y acoplo	8479	Permitir los desplazamientos finos, controlándonos, generadores o acoplos de potencia, aquellos tensión y velocidad/par.
4f4ca4d92100	Electrodos y carbones de carbón, incluso con envoltura metálica, para uso eléctrico, para hornos o para pilas y baterías de pilas eléctricas: - Electrodos: - - Para hornos	Electrodos, grosellejos y piezas eléctricas de motor y acoplo	8479	Permitir los desplazamientos finos, controlándonos, generadores o acoplos de potencia, aquellos tensión y velocidad/par.
4f4ca4d92190	Electrodos y carbones de carbón, incluso con envoltura metálica, para uso eléctrico, para hornos o para pilas y baterías de pilas eléctricas: - Electrodos: - - Los demás	Electrodos, grosellejos y piezas eléctricas de motor y acoplo	8479	Permitir los desplazamientos finos, controlándonos, generadores o acoplos de potencia, aquellos tensión y velocidad/par.
4f4ca4d92900	Electrodos y carbones de carbón, incluso con envoltura metálica, para uso eléctrico, para hornos o para pilas y baterías de pilas eléctricas: - Los demás	Electrodos, grosellejos y piezas eléctricas de motor y acoplo	8479	Permitir los desplazamientos finos, controlándonos, generadores o acoplos de potencia, aquellos tensión y velocidad/par.
4f4cf1000000	Placas polares fabricadas de materia inscrita en una cavidad para material de recubrimiento, por aglomeración, excepto las placas del artículo 85.48; barras para colectores, carbones (escobillas) de carbón, de uso eléctrico, para máquinas, aparatos o dispositivos eléctricos, no expresados ni comprendidos en otra parte del Capítulo 85; lámparas de arco, de clase eléctrica: - Placas polares fabricadas de materia inscrita en una cavidad para material de recubrimiento, por aglomeración, excepto las placas del artículo 85.48; barras para colectores, carbones (escobillas) de carbón, de uso eléctrico, para máquinas, aparatos o dispositivos eléctricos, no expresados ni comprendidos en otra parte del Capítulo 85; lámparas de arco, de clase eléctrica: - - Placas polares	Baterías, grosellejos y piezas eléctricas de motor y acoplo	8479	Permitir los desplazamientos finos, controlándonos, generadores o acoplos de potencia, aquellos tensión y velocidad/par.
4f4cf1090000	Placas polares fabricadas de materia inscrita en una cavidad para material de recubrimiento, por aglomeración, excepto las placas del artículo 85.48; barras para colectores, carbones (escobillas) de carbón, de uso eléctrico, para máquinas, aparatos o dispositivos eléctricos, no expresados ni comprendidos en otra parte del Capítulo 85; lámparas de arco, de clase eléctrica: - Placas polares fabricadas de materia inscrita en una cavidad para material de recubrimiento, por aglomeración, excepto las placas del artículo 85.48; barras para colectores, carbones (escobillas) de carbón, de uso eléctrico, para máquinas, aparatos o dispositivos eléctricos, no expresados ni comprendidos en otra parte del Capítulo 85; lámparas de arco, de clase eléctrica: - - Los demás	Baterías, grosellejos y piezas eléctricas de motor y acoplo	8479	Permitir los desplazamientos finos, controlándonos, generadores o acoplos de potencia, aquellos tensión y velocidad/par.

ANEXO 2. Bienes y productos consolidados para comercio interno

G: generación; T: transmisión; D: distribución; A: almacenamiento.

Código conservado	Nivel 1. Familia	Nivel 2. Bien o producto	Nivel 3. Alcance y focalización	Uso / grupo protegido
EL001.01	Fotovoltaica	Células solares fotovoltaicas	Células identificables destinadas a fabricar o reponer módulos de generación eléctrica.	G Grupos 4
EL001.02	Fotovoltaica	Módulos y paneles fotovoltaicos	Módulos terminados de cualquier tecnología y potencia destinados a producir electricidad.	G Grupos 4
EL001.03	Fotovoltaica	Conjuntos generadores fotovoltaicos	Conjunto completo vendido como unidad. Sus componentes facturados separadamente se registran en su renglón propio.	G Grupos 4
EL002.01	Conversión solar	Inversores fotovoltaicos	Inversores centrales, de cadena, híbridos, aislados y microinversores configurados para generación solar.	G Grupos 4
EL002.04	Conversión solar	Optimizadores y controladores de carga solar	Equipos dedicados al seguimiento del punto de máxima potencia y carga desde el campo fotovoltaico.	G A Grupos 4
EL003.01	Montaje solar	Sistemas terminados de soporte y seguimiento solar	Estructuras, rieles, abrazaderas, anclajes, seguidores, accionamientos y flotadores específicos del campo solar. Excluye materiales de obra y perfiles de uso general.	G Grupos 4
EL004.01	Hidroeléctrica	Turbinas hidráulicas y componentes hidráulicos específicos	Turbinas de cualquier potencia, rodetes, álabes, distribuidores, inyectores, toberas y reguladores hidráulicos identificables.	G Grupos 1
EL004.04	Hidroeléctrica	Válvulas hidráulicas y sus partes y accesorios	Válvulas de admisión, cierre, regulación y seguridad del circuito hidroeléctrico. Identificar diámetro, presión, central y compatibilidad de partes. Excluye riego, gasfitería y procesos ajenos.	G Grupos 1
EL004.05	Hidroeléctrica	Servomotores y unidades oleohidráulicas	Accionamiento dedicado a turbinas y válvulas de la central hidroeléctrica identificada.	G Grupos 1
EL004.06	Hidroeléctrica	Compuertas y rejas hidromecánicas terminadas	Equipos diseñados para captación, regulación y protección de la central. Excluye obras civiles y acero sin transformar.	G Grupos 1
EL005.01	Térmica	Turbinas de vapor	Turbinas destinadas a generación o cogeneración eléctrica, de cualquier potencia. Excluye producción exclusiva de calor.	G Grupos 7
EL005.02	Térmica	Turbinas de gas	Turbinas industriales o aeroderivadas estacionarias destinadas a producción eléctrica. Excluye propulsión aeronáutica.	G Grupos 7
EL005.03	Térmica	Partes específicas de turbinas de vapor y gas	Rotores, álabes, cámaras de combustión, quemadores, carcasas y diafragmas identificados por plano o número de parte.	G Grupos 7
EL006.01	Generadores	Generadores síncronos, asíncronos y de corriente continua	Todas las capacidades y tecnologías, incluidas máquinas de inducción y de imanes permanentes. Excluye motores de consumo industrial.	G Grupos 3
EL006.04	Generadores	Grupos electrógenos	Conjuntos motor-generador destinados a la infraestructura de generación identificada, sin límite arbitrario de potencia. Excluye equipos ajenos a un proyecto eléctrico acreditado.	G Grupos 3, 6, 7
EL006.05	Motores de generación	Motores de combustión interna y sus partes y accesorios	Motores diésel, gas, biogás o duales destinados a acoplarse a un generador. Incluye bloques, culatas, pistones, inyectores y demás partes compatibles. Excluye propulsión vehicular y marina.	G Grupos 6
EL006.07	Generadores	Partes y accesorios específicos de generadores	Estatores, rotores, devanados terminados, polos, núcleos, escobillas, anillos y bomeras. Elementos mecánicos comunes se registran en EL039.01.	G Grupos 3
EL007.01	Eólica	Aerogeneradores completos	Conjuntos completos para generación eólica de cualquier capacidad. Las partes suministradas separadamente se registran en su renglón específico.	G Grupos 2
EL007.02	Eólica	Partes y accesorios específicos de turbinas eólicas	Palas, bujes, góndolas, bastidores, orientación, paso y frenado. Multiplicadoras y acoplamientos separados se registran en EL039.01.	G Grupos 2
EL007.07	Eólica	Torres y plataformas de aerogeneradores	Estructuras terminadas dimensionadas para soportar la turbina eólica. Excluye materiales de obra de uso general.	G Grupos 2
EL008.01	Ciclo de vapor	Equipos del ciclo de vapor de generación	Calderas, recuperación de calor, domos, sobrecalentadores, economizadores, condensadores, quemadores y haces de reposición destinados a una turbina eléctrica. Excluye calderas de calor industrial sin generación.	G Complemento esencial
EL011.01	Excitación	Excitatrices y equipos de excitación de generadores	Máquinas y convertidores dedicados a excitación. Los paneles de regulación y control se registran en EL026.01.	G Grupos 3, 8
EL012.01	Transformación	Transformadores elevadores de generación	Elevadores de todas las potencias, incluidos superiores a 10 MVA y salida superior a 69 kV. Identificar relación de transformación y conexión de la unidad generadora.	G Grupos 9
EL012.03	Transformación	Transformadores de redes y auxiliares esenciales	Reductores, autotransformadores y transformadores de distribución o auxiliares, en líquido o secos, integrados a generación o redes T/D. Los elevadores se registran en EL012.01. Excluye transformación interna de cargas industriales y comerciales.	G T D Complemento esencial
EL012.09	Transformación	Reguladores de tensión de red	Equipos dedicados al control de tensión de alimentadores y subestaciones eléctricas.	T D Complemento esencial
EL013.01	Conversión	Convertidores bidireccionales de almacenamiento	PCS destinados exclusivamente a carga, descarga e intercambio con red de baterías estacionarias.	G T D A Grupos 5
EL013.02	Conversión	Rectificadores y cargadores de estación	Conversión de corriente y carga de baterías de protección y control de centrales y subestaciones. Excluye cargadores de consumo o automoción.	G T D A Grupos 5, 8
EL013.03	Conversión	Convertidores de transmisión y generación variable	Equipos HVDC y convertidores de frecuencia propios de generación. Excluye accionamientos de motores industriales consumidores.	G T D Grupos 8
EL014.01	Almacenamiento	Celdas y módulos de baterías estacionarias	Baterías y módulos de cualquier tecnología para BESS y alimentación de protección/control. Excluye arranque automotriz, tracción y formatos portátiles.	G T D A Grupos 5
EL014.02	Almacenamiento	Bancos y sistemas integrados de almacenamiento	BESS completos con elementos térmicos, de seguridad e interconexión suministrados como parte inseparable del conjunto. No repetir componentes facturados dentro del conjunto.	G T D A Grupos 5
EL014.03	Almacenamiento	Hardware de gestión de baterías y almacenamiento	BMS y EMS dedicados a supervisión, balance, carga, descarga y protección de BESS. Excluye software, licencias y servicios independientes.	G T D A Grupos 5
EL017.01	Estabilidad de redes	Condensadores de potencia	Bancos de capacitores y sus partes identificables para compensación reactiva de la red.	G T D Complemento esencial
EL017.02	Estabilidad de redes	Reactores de potencia	Reactores de derivación, serie, aliasamiento o limitación de corriente dedicados a redes eléctricas.	G T D Complemento esencial
EL017.03	Estabilidad de redes	Filtros y compensadores electrónicos de red	Filtros de armónicos, SVC, STATCOM y controladores de flujo de potencia dedicados a la estabilidad eléctrica. Excluye electrónica de uso general.	G T D Complemento esencial
EL017.05	Estabilidad de redes	Condensadores síncronos	Máquinas síncronas destinadas a soporte de tensión y potencia reactiva de la red.	G T D Complemento esencial
EL019.01	Conductores	Conductores aéreos desnudos	Cobre, aluminio o aleaciones, con o sin alma, destinados a líneas eléctricas de media o alta tensión. Identificar sección, longitud y circuito.	G T D Grupos 11
EL019.02	Conductores	Cables de potencia de media y alta tensión	Cables de líneas y enlaces eléctricos, incluidos submarinos y tensiones superiores a 13,8 kV. Excluye cable exclusivo de equipos petroleros o mineros.	G T D Grupos 11
EL019.03	Conductores	Cables de distribución de baja tensión	Solo red de distribución hasta la frontera de entrega y auxiliares esenciales de centrales/subestaciones. Excluye cableado interior de usuarios, edificaciones y máquinas de consumo.	G T D Complemento esencial
EL019.04	Conductores	Cables solares de corriente continua	Cable diseñado para conexión de módulos y cadenas fotovoltaicas, con especificación y metraje del campo solar.	G Grupos 4
EL019.05	Conductores	Cables dedicados de protección y control	Circuitos de protección, maniobra y control de equipos incluidos; no redes corporativas, telefonía ni cableado de uso general.	G T D A Grupos 8
EL020.01	Conexiones	Conectores y accesorios terminados de potencia	Terminales, empalmes, terminaciones, codos aislados, derivadores, tapas e interconexiones específicas de cables y baterías. Fusibles separados se registran en EL024.06.	G T D A Grupos 5, 10, 11
EL021.01	Aislamiento	Aisladores, pasatapas y soportes aislantes	Aislamiento de líneas, barras, transformadores, interruptores y demás equipos incluidos. Identificar tensión, material y equipo receptor.	G T D Grupos 10, 11
EL022.01	Estructuras de redes	Torres, postes, pórticos y herrajes de líneas eléctricas	Estructuras metálicas terminadas, crucetas, soportes, grapas, retenidas, amortiguadores y separadores para líneas MT/AT y subestaciones. Excluye estructuras de edificios, telecomunicaciones y materiales de obra.	T D Grupos 12
EL024.01	Maniobra	Disyuntores, seccionadores y equipos de maniobra primaria	Interruptores, cuchillas de tierra, reconectadores, seccionalizadores y sus partes identificables destinados a subestaciones y líneas MT/AT.	G T D Grupos 10
EL024.03	Medida primaria	Transformadores de corriente y potencial	TC y TP de protección y medida de generación y subestaciones. Excluye transformadores electrónicos de uso general.	G T D Grupos 10
EL024.06	Protección	Fusibles y cortacircuitos de potencia	Fusibles, bases y cortacircuitos de equipos incluidos, BESS y redes eléctricas. Excluye instalación doméstica y comercio general.	G T D A Grupos 5, 10
EL024.07	Protección	Contactores e interruptores de circuitos dedicados	Maniobra y protección BT de generadores, BESS y auxiliares esenciales. Excluye automatización industrial ajena y tableros de edificios.	G T D A Grupos 8, 10
EL024.08	Protección	Descargadores y protección contra sobretensión	Pararrayos, limitadores, amortiguadores de onda y protección atmosférica dedicada a equipos y líneas eléctricas.	G T D Grupos 10
EL025.01	Subestaciones	Celdas y conjuntos integrados de subestaciones	AIS, GIS, celdas MT, unidades de anillo y subestaciones compactas, modulares o móviles. Registrar una sola vez el conjunto y no repetir sus componentes integrados.	G T D Grupos 10
EL026.01	Control	Cuadros, paneles, armarios y hardware de control eléctrico	Regulación, protección, maniobra, sincronización, PLC, RTU y registro técnico de generación y redes, incluida operación en isla y DAE. Excluye BMS/EMS registrados en EL014.03, facturación, informática corporativa, gabinetes domésticos, software y servicios.	G T D A Grupos 8
EL026.01	Protección secundaria	Relés de protección y dispositivos inteligentes	Protección dedicada de generadores, transformadores, subestaciones y alimentadores. Excluye control de procesos industriales ajenos.	G T D Grupos 8, 10
EL027.01	Puesta a tierra	Electrodos y conductores de puesta a tierra	Elementos terminados de malla de tierra de centrales y subestaciones, especificados por diseño eléctrico. Excluye materiales de obra y metal genérico.	G T D Complemento esencial
EL039.01	Partes mecánicas	Partes mecánicas identificables de máquinas generadoras	Ejes, cojinetes, rodamientos, sellos, juntas, acoplamientos, engranajes y multiplicadores individualizados por plano o número de parte para turbina, generador o motor de generación. Excluye inventario genérico.	G Grupos 1, 2, 3, 6, 7
EL040.01	Partes eléctricas	Partes específicas de transformadores	Cambiadores de tomas, radiadores, conservadores, relés Buchholz, devanados y núcleos terminados del transformador identificado. Los devanados de generador se registran en EL006.07.	G T D Grupos 9, 10
EL040.05	Partes eléctricas	Tarjetas y módulos dedicados de potencia y control	Repuestos terminados e identificables de convertidores, tableros y controles incluidos. Excluye semiconductores sueltos y electrónica de uso general.	G T D A Grupos 4, 5, 8